Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Xiomara Herrera Cabra						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1032390860	
CORREO ELECTRONICO:	xiomaraherrera.ts@gmail.com				CELULAR:	3007704226	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO COLPATRIA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4662002466				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	9042			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	1766	FECHA	2025-08-27 12:56:28.000	NÚMERO DE CRP	37823	FECHA	2025-08-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2025-08-01		2025-08-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$4,127,207						
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$37,786,181
VALOR EJECUTADO	$32,501,108
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,127,207
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$5,285,073
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	86%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9489572324	$1,650,883	$206,360	$264,141	3	$40,216	$510,717

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes	El perfil de trabajo social en la estrategia bienestar integral mas salud mental, realiza intervención breve y aplica tamizajes para identificación del riesgo en salud mental; a traves de la valoracion familiar haciendo uso del APGAR (270 al mes), Tamizaje Assist y Audit para la identificación del riesgo en consumo de sustancias psicoactivas. (Para los que presenten consumo SPA) También se aplica un tamizaje Neurocognitivo a los mayores de 60 años para detectar deterioro cognitivo.	Formatos debidamente diligenciados; fichas bienestar, listados de asistencia y bases de datos
Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado	Se realizan actividades de la estrategia Bienestar Integral Mas Salud Mental, orientadas a la mitigación de riesgo promoción de la salud, prevención de la enfermedad con énfasis en salud mental, donde se realizaron tamizajes APGAR, ASSIST, tamizajes en salud mental tamizajes AUDIT y formatos VESPA, canalizaciones a los servicios de salud u otros servicios según la necesidad identificada.	Formatos debidamente diligenciados; fichas bienestar, formatos de canalización y notificación según el evento y bases de datos
Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Se participa activamente de las jornadas en salud pública, realizando acciones propias de la estrategia para la identificación de los riesgos a nivel de salud integral. Apoyando además otros procesos que lo requieran.	Formatos debidamente diligenciados, actas, listados de asistencia y bases de datos
Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes	Desarrollar las acciones de la estrategia Bienestar Integral Más salud mental, dando respuesta a las necesidades identificadas en la comunidad.	Formatos según lo establecido por el lineamiento.
Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Realizan canalizaciones en salud u otros servicios, notificación según lo establecido por el lineamiento, dando respuesta a las necesidades de la comunidad. Se realizan seguimientos a los casos identificados con riesgo según los tamizajes e intervención breve.	Envió al correo de Canalizaciones establecidos por la subred. Diligenciamiento de matriz de seguimiento.
Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud	Se realiza entrega de soporte de manera permanente, debidamente diligenciados y con la calidad establecida por los procesos	Formatos, matrices e informe debidamente diligenciado.
Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se realiza notificaciones y canalizaciones a los diferentes eventos de salud pública identificados en el territorio	Fichas de notificación y canalizaciones.
Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	La estrategia de Bienestar Integral Mas Salud Mental, en las intervenciones breves se orienta a los usuarios sobre sus derechos y deberes en salud.	Formatos debidamente diligenciados, actas, listados de asistencia y bases de datos
Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Se realiza entrega de soportes a los lideres del proceso, para su verificación de los mismos y ajustes necesarios por parte del perfil responsable.	Soportes establecidos en el lineamiento debidamente diligenciados
Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Se realiza entrega de soportes a los líderes del proceso, para su verificación de los mismos y ajustes necesarios por parte del perfil responsable.	Soportes establecidos en el lineamiento debidamente diligenciado.
. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Se entregó matrices, y soportes debidamente diligenciados para calidad y evidencia de las acciones desarrolladas desde la estrategia Bienestar Integral Mas Salud Mental y se realizan ajusten según las indicaciones generadas.	Soportes debidamente diligenciados para la auditoria y matrices.
Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Se asumirá el porcentaje de la glosa generada por inconsistencias en soportes o acciones de calidad oportuna, en la que tenga responsabilidad incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otra	No aplica para este Mes

Copia Controlada Subred Suroccidente

Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	De acuerdo a las acciones establecidas por la estrategia brindar prioridades a las gestantes y menores de cinco años	Formatos de Notificaciones y Canalizaciones según los casos identificados en el territorio
Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se participo el día 22 de agosto de la reunión convocada por el entorno comunitario de la Sub Red Sur Occidente ESE y otro espacio de la SDS.	Acta y listado de asistencia
vidad 14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio. 15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio	Se dio respuesta a los requerimientos de información que se solicitaron por parte de la Subred, SDS u otros entes.	Formatos, matrices e informes debidamente diligenciados.
Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera	Realizo acciones propias de la estrategia para dar respuesta a las necesidades en salud identificadas, Canalización y notificación de casos según las necesidades evidenciadas.	Formatos, matrices e informes debidamente diligenciados.
OBLIGACIÓN Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato que las une, es de carácter reservado. El CONTRATISTA se compromete a guardar la más estricta reserva sobre la información del CONTRATANTE y la personal de sus colaboradores, directivos, etc. a que tenga acceso en razón del presente contrato y a no divulgar a terceros o a usar para propósitos distintos del cumplimiento del objeto de este contrato, toda o cualquier parte de la información del CONTRATANTE a que tenga acceso en razón de este Contrato, o que haya sido recibida o averiguada por el CONTRATISTA directa o indirectamente del CONTRATANTE, o de sus colaboradores, directivos, etc., otros contratistas o consultores, contratantes u originada de otra manera y adquirida por el CONTRATISTA, en conexión con o como resultado de la realización de servicios objeto de este contrato. Es objeto especial de este acuerdo de confidencialidad la información de propiedad del CONTRATANTE entre otros, pero sin limitarse estos a los medios escritos, magnéticos, Internet, informes, actas, etc., los cuales no podrán ser revelados, copiados, reenviados, retirados de la E.S.E. La violación de este acuerdo de confidencialidad a juicio de la empresa, será considerada falta grave y causal de terminación contractual imputable al CONTRATISTA	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE NIT:900.959.048-4

DEBE A:

Xiomara del Transito Herrera Cabra

C.C 1032390860 de Bogotá

La suma (CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS) ($4.127.207), por concepto de servicios como Trabajadora Social en el entorno cuidador comunitario, durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 9042-2024



XIOMARA DEL TRANSITO HERRERA CABRA

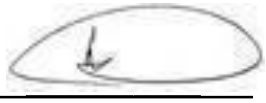
C.C 1032390860 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCO COLPATRIA

NUMERO 4662002466

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de agosto de 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.

Firma digital



María Cristina Triviño
Apoyo a la supervisión
Apoyo a la supervisión

Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Xiomara Herrera Cabra						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1032390860	
CORREO ELECTRONICO:	xiomaraherrera.ts@gmail.com				CELULAR:	3007704226	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO COLPATRIA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4662002466				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	9042			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	1766	FECHA	2025-08-27 12:56:28.000	NÚMERO DE CRP	37823	FECHA	2025-08-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2025-07-19		2025-07-24			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$358,888						
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$37,786,181
VALOR EJECUTADO	$32,859,996
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$358,888
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$4,926,185
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	87%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9488908980	$1,650,883	$206,360	$264,141	3	$40,216	$510,717

Dado en Bogotá a los veinticuatro(24) días del mes de Julio de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes	Se desarrollan acciones específicas en las zonas de rumba de las localidades correspondientes para completar la meta o los puntos asignados para el mes, con las temáticas mencionadas en el lineamiento como lo son: la disminución del consumo de sustancias psicoactivas y movilidad frente a la prevención de la siniestralidad vial.	Se desarrollan acciones específicas en las zonas de rumba de las localidades correspondientes para completar la meta o los puntos asignados para el mes, con las temáticas mencionadas en el lineamiento como lo son: la disminución del consumo de sustancias psicoactivas y movilidad frente a la prevención de la siniestralidad vial
Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado	Se brindara apoyo en cumplimiento a las jornadas programadas por la Subred sur occidente y la SDS según requerimientos.	ACTA INSTITUCIONAL Y LISTADO DE SESIONES COLECTIVAS
Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Brindar atención oportuna a los usuarios desde un enfoque de derechos, humanización y seguridad del paciente	FORMATOS REQUERIDOS COMO SESIONES COLECTIVAS, CANALIZACIONES A LA ENTIDAD O SUBSISTEMA CORRESPONDIENTE
Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes	De ser requerido se participará en las asistencias técnicas que desarrollen las habilidades y promuevan nuevas acciones para el abordaje de la población afectada por condiciones crónicas no transmisibles. De ser requerido se participará en las asistencias técnicas que desarrollen las habilidades y promuevan nuevas acciones para el abordaje de la población afectada por condiciones crónicas no transmisibles.	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Brindar actividades en pro de la información que promueven el conocimiento de los derechos y deberes en salud de los usuario. Reunion de equipo 2 de julio, reunion de entorno 21 de julio.	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud	Brindar actividades en pro de la información que promueven el conocimiento de los derechos y deberes en salud de los usuario	ACTA INSTITUCIONAL Y LISTADO DE SESIONES COLECTIVAS
Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se realizará la respectiva entrega de soportes con calidad y veracidad correspondiente, en los tiempos establecidos de las acciones realizadas durante el mes	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Se realizaron los ajustes necesarios y requeridos a los productos del mes de acuerdo con los hallazgos identificados por el líder del componente	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Crear el proyectado del cronograma mensual de actividades en el cual se evidencia la totalidad de las acciones en el mes para el cumplimiento de la meta	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Brindar información, rutas de acción y canales de atención correspondientes según necesidades	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Informar de eventualidades que impidan la correcta ejecución de las actividades a los lideres o quien corresponda.	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Dar una imagen corporativa positiva en todo momento, velando por la integridad del colaborador y de la institución	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	Utilizar los elementos institucionales tales como la chaqueta, carnet, entre otros los cuales identifiquen al colaborador como parte de la institución.	acta con la entrega de elementos institucionales seguimientos en campo con la utilización de elementos como carnet y chaqueta.
Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Dar un buen uso a los elementos técnicos para la implementación de las jornadas	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
vidad 14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio. 15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio	Realizar la gestión documental respectiva al proceso velando por la veracidad y calidad de la información.	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera	Participar activamente en las capacitaciones asignadas por la Secretaría de salud que fomenten los factores protectores en la comunidad. Asi Participar activamente en las capacitaciones asignadas por la Secretaría de salud que fomenten los factores protectores en la comunidad. Asistencia tecnica programada 8 de julio	No aplica para el periodo de tiempo ejecutado
OBLIGACIÓN Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato que las une, es de carácter reservado. El CONTRATISTA se compromete a guardar la más estricta reserva sobre la información del CONTRATANTE y la personal de sus colaboradores, directivos, etc. a que tenga acceso en razón del presente contrato y a no divulgar a terceros o a usar para propósitos distintos del cumplimiento del objeto de este contrato, toda o cualquier parte de la información del CONTRATANTE a que tenga acceso en razón de este Contrato, o que haya sido recibida o averiguada por el CONTRATISTA directa o indirectamente del CONTRATANTE, o de sus colaboradores, directivos, etc., otros contratistas o consultores, contratantes u originada de otra manera y adquirida por el CONTRATISTA, en conexión con o como resultado de la realización de servicios objeto de este contrato. Es objeto especial de este acuerdo de confidencialidad la información de propiedad del CONTRATANTE entre otros, pero sin limitarse estos a los medios escritos, magnéticos, Internet, informes, actas, etc., los cuales no podrán ser revelados, copiados, reenviados, retirados de la E.S.E. La violación de este acuerdo de confidencialidad a juicio de la empresa, será considerada falta grave y causal de terminación contractual imputable al CONTRATISTA	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE NIT:900.959.048-4

DEBE A:

Xiomara del Transito Herrera Cabra

C.C 1032390860 de Bogotá

La suma (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS) ($358.888), por concepto de servicios como Trabajadora Social en el entorno cuidador comunitario, durante el periodo del 19 al 24 de julio de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 9042-2024



XIOMARA DEL TRANSITO HERRERA CABRA

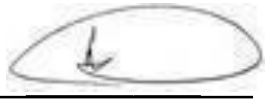
C.C 1032390860 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCO COLPATRIA

NUMERO 4662002466

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de julio de 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.

Firma digital



María Cristina Triviño
Apoyo a la supervisión
Apoyo a la supervisión

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032390860		HERRERA CABRA XIOMARA DEL TRANSITO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 32 a sur # 21b39 Quiroga central	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6001626	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1715746194	9489572324	I	2025/08/15	2025/08/21	SCOTIABANK COLPATRIA		$513,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																															
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc						
1	CC	1032390860	HERRERA CABRA XIOMARA DEL TRANSITO	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																																	
Total		**Afiliados(1)**																																						

							SALARIO			PENSION													SALUD					
t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.650.882	No		PORVENIR	30	$ 1.650.882	16%	SIN RIESGO	$ 264.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.200		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.650.882	12,5%	$ 206.400	$
																					$ 264.200						$ 206.400	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
0	$ 206.400			0	$ 0	0%	$ 0	ARL SURA	30	$ 1.650.882	2,436%	3	$ 40.300	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No	
	$ 206.400						$ 0						$ 40.300				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032390860		HERRERA CABRA XIOMARA DEL TRANSITO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 32 a sur # 21b39 Quiroga central	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6001626	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1715746194	9489572324	I	2025/08/15	2025/08/21	SCOTIABANK COLPATRIA		$513,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$264,200	$0	$265,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$264,200	$0	$265,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,300	$0	$40,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$40,300	$0	$40,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$206,400	$0	$207,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$206,400	$0	$207,200
TOTAL				**1**	**$510,900**	**$0**	**$513,000**